

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda

**5928** *Servicio Canario de Empleo.- Extracto de la Resolución de 11 de diciembre de 2018, del Director, por la que se incrementa la dotación económica de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados incluidas en la programación 2018.*

BDNS (Identif.): 403448.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3, letra b) y 20.8, letra a), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>).

Mediante Resolución nº 7780, de 11 de diciembre de 2018, del Director del Servicio Canario de Empleo, se procede a incrementar en veintitrés millones ochocientos cincuenta mil (23.850.000,00) euros la dotación económica de la convocatoria para la concesión de subvenciones para la financiación de Acciones Formativas conducentes a la obtención de Certificados de Profesionalidad y no conducentes a la obtención de Certificados de Profesionalidad, incluidas en el fichero de especialidades del Servicio de Empleo Público Estatal dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados para el ejercicio 2018, ascendiendo el importe máximo asignado para la financiación de la presente convocatoria a un total de cincuenta y un mil millones ochocientos cincuenta mil (51.850.000,00) euros con cargo a los créditos consignados en la partida presupuestaria 2018.50.01.241h.470, Línea de Actuación 50400001 denominada “Formación dirigida prioritariamente a Trabajadores Desempleados”.

La ampliación de dotación económica que se pretende no afecta al régimen de concurrencia de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de diciembre de 2018.- El Director, Sergio Fernando Alonso Rodríguez.